

Consulta la buena práctica



## FUNDACIÓN GERÓN

COMPARTIENDO EXPERIENCIAS

INTERGENERACIONALES FRENTE A LA SOLEDAD NO  
DESEADA



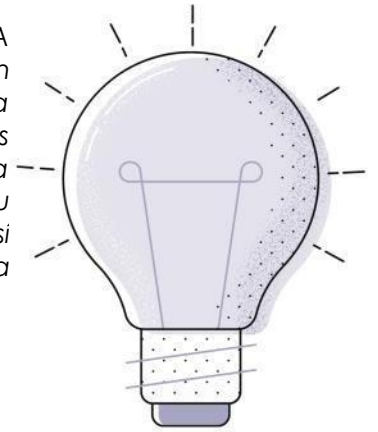
FUNDACIÓN GERÓN

# ÍNDICE

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	2
2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN .....	2
3. PERSONAS BENEFICIARIAS .....	3
4. TIPO DE ACTIVIDAD .....	3
5. ÁMBITO TERRITORIAL .....	4
6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	5
7. JUSTIFICACIÓN.....	9
8. OBJETIVOS .....	10
9. PALABRAS CLAVES .....	10
10. TEMPORALIZACIÓN.....	12
11. HITOS .....	12
12. RECURSOS.....	12
13. FINANCIACIÓN.....	13
14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) .....	13
15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP) .....	14
16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS .....	17

## 1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

COMPARTIENDO EXPERIENCIAS INTERGENERACIONALES FRENTE A LA SOLEDAD NO DESEADA es un programa cuyas bases fundamentales son los encuentros intergeneracionales de las personas mayores de cada centro residencial con grupos de colectivos pertenecientes a centros educativos y/o entidades y asociaciones de la zona, ofreciendo la posibilidad de seguir interactuando socialmente con la diversidad de su contexto. Dependerá de las preferencias de las personas participantes, así como del perfil de la asociación o centro educativo la concreción de la experiencia compartida.



## 2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Detallar el ámbito de actuación marcando con una X la opción u opciones que correspondan de la siguiente tabla:

<b>Personalización, integralidad y coordinación:</b> experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.	x
<b>Productos de apoyo y TIC:</b> diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.	
<b>Entorno físico y comunitario:</b> experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.	
<b>Desarrollo organizativo y profesional:</b> Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.	
<b>Acciones de comunicación:</b> aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.	
<b>Generación de conocimiento:</b> iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.	
<b>COVID-19:</b> se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.	

### 3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Detallar las características de las personas beneficiarias marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Personas mayores	X
Personas con discapacidad	
Personas en situación de dependencia	X
Familias	X
Profesionales	X
Sociedad en general	X
Otro/s	
<p>Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia:            Personas mayores institucionalizadas en centros residenciales y personas usuarias de los centros de estancia diurna. En los centros residenciales las personas institucionalizadas presentan distintos niveles de dependencia, para la participación mayoritaria en el programa se cuenta con personas que presentan un buen estado cognitivo o un deterioro cognitivo leve/moderado y con una dependencia leve o moderada a nivel funcional y que pueden participar de todas las actividades.            Cabe destacar que al mismo tiempo se realizan actividades con personas mayores que presentan deterioro severo y dependencia moderada/severa adaptándolas a sus capacidades preservadas.            Por otro lado, han podido beneficiarse del programa (personas beneficiarias indirectas) alumnado de centros educativos de las diferentes localidades y personas usuarias de diferentes asociaciones o entidades colaborativas con las que –tras la firma del pertinente convenio de colaboración- se han llevado a cabo las actividades y encuentros conjuntos con las personas mayores residentes tanto en nuestros diferentes centros residenciales de las localidades de Vilches, Cañada de Rosal y Belicena en Andalucía y Vilafranca del Cid en C.Valenciana, como en las propias instalaciones de dichas asociaciones o entidades colaborativas, contando principalmente con aquellas que cumplieran las condiciones necesarias para acoger dichos encuentros y fueran confortables para las personas mayores beneficiarias.</p>	

### 4. TIPO DE ACTIVIDAD

Detallar el tipo de actividad de su entidad marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Centro residencial	X
Comunidades, viviendas, domicilios	
Centros ocupacionales	X
Centros de día	X
TAD, SAD	X



Escuelas, universidades y otros centros educativos	X
Lugares y centros de trabajo	
Políticas públicas	
Transporte	x
Ocio	X
Cultura	
Deporte	
Otro/s	
Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica: Prestación de servicios sanitarios y sociales necesarios a personas mayores y personas en situación de dependencia, prestando también apoyo directo a tales personas y a los Centros y Servicios dedicados a la intervención con estos colectivos.	

## 5. ÁMBITO TERRITORIAL

Detallar el ámbito territorial de su entidad marcando con una X la opción que corresponda, especificando la zona de actuación:

Local (Especificar municipio):	
Provincial (Especificar provincia):	
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	
Estatal	X
Unión Europea	
Internacional	
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica: Residencia de Mayores y Centro de Día "María Zayas" (Belicena, Granada) Residencia de Mayores "San Joaquín y Santa Ana" (Cañada del Rosal, Sevilla) Residencia de Mayores y Centro de Día "Mercedes Fernández Olivares" (Vilches, Jaén) Residencia de Mayores y Centro de Día "Vilafranca" (Vilafranca, Castellón)	

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describe a continuación, de forma detallada, en qué consiste la buena práctica, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras):

El programa Compartiendo Experiencias. Programa Intergeneracional, se llevó a cabo por primera vez en el año 2019 en Andalucía de forma puntual, aunque no es hasta el año 2021 en la Comunidad Valenciana que se inicia de forma más completa y posteriormente en el año 2022, gracias a su éxito, se comienza en Andalucía incluyendo la participación de las diferentes asociaciones de cada zona.

Este programa consiste en llevar a cabo encuentros intergeneracionales en los que un grupo reducido de personas residentes en centros de mayores y/o personas usuarias de centros de días tienen contactos programados con el alumnado de centros educativos del entorno de los centros residenciales. Además, se busca la participación de asociaciones, hermandades y/o entidades dispuestas a implicarse y colaborar, para poder llevar a cabo los mencionados encuentros. De este modo, la interacción que se produce no solo se limita a los niños y niñas participantes de los centros educativos sino también a todo el colectivo de personas que dan lugar al tejido social de la zona.

La periodicidad es quincenal y en los encuentros se cuenta con la participación del alumnado y/o personal de asociaciones y voluntariado para la puesta en práctica de actividades conjuntas que resultan de gran interés para las personas mayores beneficiarias, dando a conocer, por consiguiente, sus historias personales y/o profesionales, conociendo a las personas externas del centro, buscando gustos y aficiones en común para poder compartir y, en definitiva, intercambiando estímulos emocionales beneficiosos para ambas partes y creando, por consiguiente, vínculos afectivos. Gracias a estos encuentros se establece un vínculo entre los distintos colectivos que se intenta mantener a lo largo del periodo presente y en periodos posteriores.

Durante el primer periodo del programa, alrededor de un mes, se utiliza para seleccionar y valorar a las personas residentes que deseen participar en el programa, crear grupos de trabajo y realizar las reuniones informativas con los posibles centros educativos participantes, para fijar la calendarización. Asimismo, para contactar con asociaciones/entidades dispuestas a participar a lo largo del año.

Es importante en este momento dar a conocer el programa a las propias personas beneficiarias, las personas residentes de cada centro, manteniendo una entrevista individual con cada una de ellas con el objetivo de valorar -a título individual- su estado emocional mediante la escala de ansiedad y/o de depresión de Goldberg.

Resulta primordial en estas sesiones/reuniones que el personal técnico del programa conozca y recoja las sugerencias y preferencias de estas personas mayores beneficiarias del programa en cuanto al tipo de interacción que desean mantener o si bien, alguna actividad concreta o relación con alguna asociación y/o entidad de la



zona puede resultar significativa para la persona.

Este paso resulta imprescindible debido a la importancia que tiene esta práctica para adaptar estos encuentros a experiencias que realmente sean significativas para las personas participantes de nuestros centros pudiendo así organizar actividades acordes con sus preferencias y gustos.

Por otro lado, resulta importante también en este primer momento una reunión inicial de coordinación en la que se le explica al equipo profesional de los centros residenciales que llevarán a cabo el programa el fundamento de este, los objetivos marcados y, de forma pormenorizada, todo lo concerniente a su puesta en funcionamiento y ejecución. En este sentido, se ha de hacer hincapié en la necesidad de conocer y valorar a las personas participantes para que sean realmente encuentros y experiencias enriquecedoras para las mismas.

Además, para asegurarnos de un buen cumplimiento de las funciones del personal encargado y con el objetivo de mantener un continuo reciclaje en capacitación de nuestro personal, la entidad se encarga de impartir una formación previa que nos asegure la calidad en la atención y el apoyo que las personas residentes de nuestros centros y el programa concretamente necesita para una buena puesta en marcha. Por ello durante este periodo inicial se lleva a cabo formación del equipo de profesionales, en modelo AICP, así como en 'Perspectiva de género para proyectos'. Gracias a estas formaciones se dota al personal técnico del programa de herramientas y conocimientos necesarios en las materias mencionadas, con el propósito de poder aplicarlo en lo sucesivo a través de la puesta en práctica de formaciones y talleres dirigidos a las personas mayores beneficiarias directas del programa y a las personas beneficiarias indirectas del mismo, como son el alumnado de los distintos centros educativos y personas usuarias del resto de entidades y/o colaboradoras.

Es el momento también de establecer contactos con las entidades y asociaciones del tejido social de cada zona donde se ubican los centros que llevan a cabo el programa. Por ellos durante este periodo se firman los acuerdos de colaboración con centros educativos de las distintas localidades en las que se ha implementado el programa y se establecen más acuerdos de colaboración con diferentes asociaciones y otras entidades de diversa índole como ayuntamientos, hermandades y parroquias.

Cabe indicar que, desde el inicio del programa hasta el final del mismo, los centros de mayores participantes establecen relaciones continuas para poder coordinarse y establecer un continuo feedback que enriquezca el propio desarrollo del programa. Para ello, se establecen reuniones de coordinación periódicas entre el personal encargado en cada centro donde hacen un seguimiento y generan ideas para seguir creciendo en las experiencias a las personas mayores participantes y al tejido social de cada zona.

Una vez pasado los primeros meses comienza el grueso del programa donde se desarrolla toda la actividad con las personas participantes.

Cabe destacar aquí que las actividades propuestas son diferentes en cada centro



como resultado de la adaptación a las preferencias, gustos e historias de vida que cada participante tiene además de la diversidad en la idiosincrasia de cada contexto en el que se ubican los centros.

Por ello aquí destacaremos algunas de las más relevantes o que más han significado para las personas participantes.

En líneas generales podemos destacar una serie de actividades, que se adaptan y flexibilizan en base al funcionamiento, nivel intelectual e interacción social de cada centro y grupo concretos

- Juegos manuales que trabajan la psicomotricidad.
- Juegos de estimulación auditiva y emocional.
- Actividades de estimulación cognitiva.
- Juegos tradicionales de mesa.
- Actividades relacionadas con la época del año o las festividades socioculturales.
- Actividades de fomento de la lectura.
- Actividades que fomenten su conexión con el medio natural y medio exterior.
- Actividades extraordinarias.
- Actividades dinámicas relacionadas con perspectiva de género dirigidas tanto a las personas mayores beneficiarias como a participantes externos.

Las actividades son muy variadas, en función de con quién se realizan. Por una parte, se encuentran las actividades con el alumnado de los centros escolares, que se enfocan al nivel educativo de dicho alumnado, realizando actividades relacionadas con la lectoescritura, los cuentos, la música, las historias de vida, el dibujo, etc. Estos encuentros se realizan principalmente en los centros residenciales, pero también se producen visitas de nuestros y nuestras mayores a los centros educativos.

Por otra parte, se encuentran las actividades con otros colectivos pertenecientes a asociaciones, agrupaciones, hermandades, etc., las cuales se orientan al aprendizaje sobre diversas realidades, conocimiento de las personas que pertenecen a dichos grupos, del objetivo que persiguen, etc., así como a compartir sus respectivas historias de vida siempre en la búsqueda de afinidades y de refuerzo emocional.

Realizar la memoria evaluación de los resultados obtenidos es el siguiente y último paso, al desarrollo de las actividades realizadas a lo largo del periodo de ejecución del programa y con los resultados de las valoraciones finales de las personas residentes en relación a las valoraciones iniciales según la escala de ansiedad y/o de depresión de Goldberg, así como las encuestas de satisfacción realizadas a todas las personas participantes.

Debemos tener en cuenta que cada centro realiza su propio análisis y evaluación del programa y por último se hace una puesta en común con resultados totales y una memoria completa con las actividades de todos los centros.



En cuanto a la planificación temporal valoramos una adecuada puesta en marcha y desarrollo en un tiempo de aproximadamente un año y de la siguiente manera:

- Durante el 1º mes Valoración de las personas residentes y creación de los distintos grupos que participan en el programa. Visita a los centros educativos y entidades sociales o asociaciones de la zona mediante reuniones concretando acordar las actividades a realizar durante todo el curso escolar.  
Las sesiones con las personas residentes para preparar las actividades de los encuentros con el alumnado del colegio comienzan a partir del mes de marzo, los encuentros se realizan una o dos veces al mes; preferentemente se lleva a cabo un encuentro en el centro educativo y otro en cada residencia (es decir, en orden de alternancia).
- Durante todo el curso escolar hasta junio: Se desarrollan las actividades planificadas, así como los encuentros intergeneracionales, una o dos veces al mes.
- Periodo de verano: se hace una valoración de las actividades desarrolladas y se realizaron encuentros con grupos de nietos y nietas de las personas residentes o con otras personas de diferentes agrupaciones o asociaciones de la zona, para desarrollar las mismas actividades que se venían realizando con el alumnado del colegio durante el curso.

Cabe destacar que uno de nuestros centros participantes al finalizar el calendario escolar, de manera inmediata: durante una semana, se llevó a cabo la exitosa actividad CAMPAMENTO DE VERANO INTERGENERACIONAL en nuestra residencia de mayores y centro de día 'María Zayas', de Belicena (Granada), en horario de 10.00 a 13.00 horas aproximadamente.

Dicho campamento alberga como posibles actividades: taller de cocina, taller de música y baile (just-dance), gymkana, cuentacuentos, fiesta del agua, taller de jardinería, de pintura, juegos diversos, manualidades, elaboración de revista con fotos del campamento, entre otras.

La idea es que un grupo de niñas y niños acuda al campamento de verano, preferiblemente de entre los que se encuentren participando activamente en el programa 'Compartiendo experiencias intergeneracionales frente a la soledad no deseada' durante la fase escolar y así compartir un nuevo periodo de vacaciones y ocio y mantener ese vínculo creado a lo largo del curso.

Dicha iniciativa ha gozado de una magnífica aceptación, suponiendo una preciosa experiencia para alumnado, mayores, familiares y los propios profesionales de la residencia. Se ha alcanzado un grado de implicación y participación extraordinario, nivel de medios de comunicación, teniendo presencia en los informativos de Canal Sur Televisión y en las páginas del diario informativo Ideal de Granada.

- A partir de septiembre: se retoman los encuentros con el alumnado de los centros educativos colaboradores, y conforme se acerca la fecha se va



haciendo un cierre de las actividades con la correspondiente despedida y valoración, tanto por parte de las personas residentes, como de los niños y niñas que hayan participado de las actividades y encuentros.

- Entre finales de diciembre y el mes de enero del siguiente año: Se dedica este periodo a realizar la valoración final y poder comprobar así la mejora obtenida. Se realizaron las escalas para valorar los resultados y la eficacia del programa, es decir, la consecución de los objetivos marcados.

## 7. JUSTIFICACIÓN

Especifique el motivo o causa que motivó la puesta en marcha de la iniciativa:

El envejecimiento poblacional y el aumento de la esperanza de vida han favorecido la presencia simultánea de varias generaciones con las cuales la población adulta tendrá que interrelacionarse de manera intergeneracional.

Este programa con experiencias intergeneracionales promueve el desarrollo y la participación social, generando una nueva cultura de entendimiento en el proceso del envejecimiento y la vejez, lo que favorece la participación de las personas en la sociedad.

Está demostrado que los programas y actividades relacionados con los encuentros intergeneracionales mejoran la actividad física, cognitiva y social de la población adulta mayor favoreciendo su salud. Además, las generaciones más jóvenes aprenden de las personas mayores mediante el intercambio de conocimiento y experiencia favoreciendo una convivencia sana.

En este periodo de edad, eventos vitales como la jubilación o la institucionalización de la persona mayor en un centro conlleva una disminución de las relaciones con personas con las que se mantenía un contacto diario. Por eso, es esencial participar activamente en la comunidad mediante asociaciones o voluntariados y realizar actividades de ocio y tiempo libre haciendo de ello un factor de protección contra la soledad en los mayores. La ausencia de estas actividades, junto con la lejanía con los familiares puede producir situaciones de aislamiento que pueden despertar sentimientos de soledad.

Además, el deterioro en la salud que se va haciendo más severo a esta edad puede causar problemas que limiten la movilidad de la persona o conllevar problemas y deterioros cognitivos que dificultan la interacción, tal como ocurre en situaciones de dependencia.

Por ello, con esta práctica en los centros se pretende combatir la soledad que sienten las personas institucionalizadas y poder así, en base a sus preferencias y gustos, seguir manteniendo interacciones y experiencias sociales, no solo a nivel intergeneracional sino también con todo el tejido social de la zona, con el objetivo de seguir enriqueciéndose de estas experiencias en su día a día como en su proyecto de vida.

## 8. OBJETIVOS

Indique el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la iniciativa:

### **Objetivo General:**

Conseguir una mejora en el estado emocional de las personas residentes institucionalizadas en los centros de Fundación Gerón a través de encuentros intergeneracionales con centros educativos y/o de experiencias sociales con colectivos pertenecientes al tejido social de la zona.

### **Objetivos Específicos:**

- **OE1** Sensibilizar al equipo interdisciplinar de la residencia del Programa 'Compartiendo experiencias intergeneracionales frente a la soledad no deseada' (objetivos, actividades, beneficios y metodología).
- **OE2** Realizar acciones de coordinación e informativa al equipo de profesionales que van a impartir el programa sobre el mismo.
- **OE3** Concienciar y fomentar el interés de las personas residentes por el Programa 'Compartiendo experiencias intergeneracionales frente a la soledad no deseada'.
- **OE4** Conocer el estado de salud emocional de las personas residentes participantes para crear grupos.
- **OE5** Sensibilizar al equipo directivo de diferentes centros educativos.
- **OE6** Planificar y coordinar la programación de las actividades a realizar durante el periodo de ejecución del programa.
- **OE7** Reducir el estado de ansiedad, depresión y estrés.
- **OE8** Analizar, exponer y evaluar los resultados del programa.

## 9. PALABRAS CLAVES

Describa cuatro "palabras claves" relacionadas con su buena práctica y por qué tienen importancia, por ejemplo: palabra clave "Personalización", porque llevamos a cabo una atención personalizada, centrada en las características e idiosincrasia de cada una de las personas, teniendo en cuenta su opinión, intereses, valores, costumbres...

Palabra clave -1-: Inclusión social

Este programa con experiencias intergeneracionales promueve el desarrollo y la participación social, generando una nueva cultura de entendimiento en el proceso del envejecimiento y la vejez, lo que favorece la participación de las personas en la sociedad.

**Palabra clave -2-: Participación**

Esta práctica promueve el desarrollo y la participación social, generando una nueva cultura de entendimiento en el proceso del envejecimiento y la vejez, lo que favorece la participación de las personas en la sociedad.

**Palabra clave -3-: Trabajo en red**

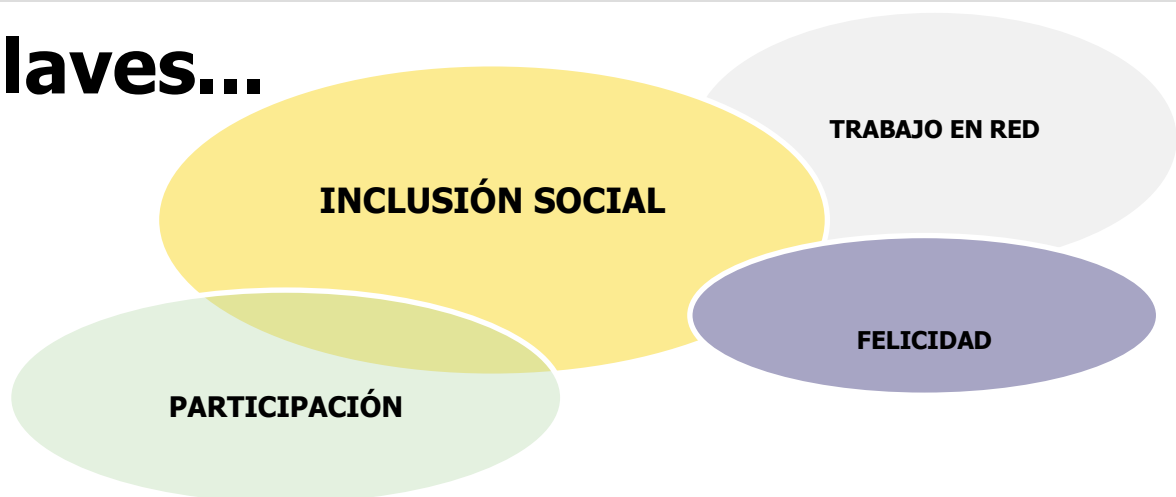
Establecer contactos con las entidades y asociaciones del tejido social de cada zona donde se ubican los centros que llevan a cabo el programa es una de las funciones iniciales y fundamentales, formalizando mediante la firma de acuerdos de colaboración con centros educativos de las distintas localidades en las que se ha implementado el programa y con acuerdos de colaboración con diferentes asociaciones y otras entidades de diversa índole como ayuntamientos, hermandades y parroquias.

Además, internamente a la entidad, los centros de mayores participantes establecen relaciones continuas para poder coordinarse y establecer un continuo feedback que enriquezca el propio desarrollo del programa. Para ello, se establecen reuniones de coordinación periódicas entre el personal encargado en cada centro donde hacen un seguimiento y generan ideas para seguir creciendo en las experiencias a las personas mayores participantes y al tejido social de cada zona.

**Palabra clave -4-: Felicidad**

El objetivo primordial del programa es generar estados de felicidad entre las personas participantes combatiendo el sentimiento de soledad. Para ello valoramos de manera individual el estado emocional de las personas participantes mediante la escala de ansiedad y/o de depresión de Goldberg y volvemos a valorar al finalizar para comparar y evaluar resultados. En cuanto a los mismos podemos decir que esta práctica tiene múltiples beneficios ya mencionados anteriormente, pero el más destacable es que genera espacios donde se comparten experiencias que generan estados de felicidad.

## Claves...



## 10. TEMPORALIZACIÓN

Indique la fecha de inicio de la buena práctica (mes y año):

Año de inicio: 2023  
Mes de inicio: Febrero

## 11. HITOS

Describir hitos importantes, como, por ejemplo, premios, reconocimientos recibidos por la iniciativa que se presenta. Si no los hubiera, indicar no procede.

No procede

## 12. RECURSOS

Describir los recursos necesarios para llevar a cabo la experiencia, en cuanto a personal necesario y recursos materiales:

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia:
  - Perfiles de trabajo social, terapeuta ocupacional y tasoc. Ya que se va eligiendo en función de la disponibilidad del perfil en cada zona
  - Personas voluntarias: 11 (de las cuales 9 han sido mujeres y 2 han sido hombres.) Las funciones que han realizado las personas voluntarias participantes en el programa han sido a modo general; acompañamiento y apoyo de las personas mayores beneficiarias del programa, facilitar el desplazamiento de la persona mayor al lugar donde se iba a realizar el encuentro externo, o realización del taller, y en otras ocasiones, acompañaban y ofrecían apoyo en las sesiones de los talleres de preparación de los encuentros.
- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia:
  - Todos los centros residenciales cuentan con los espacios adecuados para la realización de estas actividades: salas de uso común debidamente equipadas, aseos... Igualmente, cuentan con espacios apropiados para la realización de la labor del personal técnico del programa: equipos informáticos.

## 13. FINANCIACIÓN

Detallar el tipo de financiación con el que cuenta la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Recursos propios	X
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	X
Otros	
Especificar otras fuentes de financiación diferentes:	

## 14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Elegir el objetivo/s de desarrollo sostenible a los que contribuya la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	
Igualdad de género	X
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	X
Industria, innovación e infraestructura	
Reducción de las desigualdades	X
Ciudades y comunidades sostenibles	
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	
No procede / No aplica	



## 15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



### Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este principio):

La libertad de elección de participación en esta práctica es fundamental y premisa necesaria para la misma. Asimismo, una vez decidida la participación se realiza una valoración de la persona en cuanto a su estado emocional y a su plan de vida, preferencias, gustos e historia de vida para poder así realizar actividades que realmente sean significativas para las personas participantes de nuestros centros.

### Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este principio):

En los primeros encuentros que se producen intergeneracionales se fomenta el que se forjen vínculos afectivos entre los y las participantes. Para ello, y a través de actividades de estimulación cognitiva se trabajan aspectos como historias de vida, composición de la familia de cada persona, gustos o aficiones comunes, alimentación, mascotas, etc. Esto permite reconocer a las personas desde una visión individual y única.





### **Principio de Independencia**

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este principio):

Además de los encuentros periódicos con los centros educativos se llevan a cabo experiencias con determinados colectivos que por su propia singularidad puedan reportar beneficios a las personas mayores beneficiarias. Esto aporta diversidad en los encuentros pudiéndose encontrar con otras personas que poseen distintas capacidades y poder reforzar la diferencia de una forma positiva.

### **Principio de Integralidad**

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este principio):

El desarrollo de este programa permite realizar actividades terapéuticas de estimulación cognitiva, emocional, psicomotricidad, social, etc...todo ello de una forma lúdica e integral contando siempre con la voluntariedad en la participación y libertad de elección de las personas participantes de nuestros centros.

### **Principio de Participación**

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este principio):

Este programa posibilita la libre elección de participar y el modo y con quien quiere

### Principio de Participación

interactuar socialmente para poder así disfrutar de la misma y nutrirse de estas experiencias ya sean a nivel intergeneracional o con otros colectivos del tejido social de la zona y además de otros espacios y contextos sociales beneficiándose de una mejora en su salud emocional y física y reduciendo estados de ansiedad, depresión o estrés.

### Principio de Inclusión social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este principio):

Algunas de las actividades tienen como objetivo que fomenten su conexión con el medio natural y medio exterior por ello se lleva a cabo a lo largo de todo el desarrollo del programa alguna salida conjunta con el alumnado al exterior, excursión programada para visitar, por ejemplo: museos, exposiciones, paseos por la ciudad o por el entorno natural, visitas a monumentos, iglesias, salidas en verano a alguna piscina... Las excursiones son motivo de ilusión tanto para las personas mayores, como para los niños y niñas. Además, estas salidas tienen una vertiente terapéutica, ya que aportan beneficios físicos, psicológicos y sociales. Estas salidas propician que las personas participantes sigan sintiendo la comunidad y sus entornos como suyos.

### Principio de Continuidad de atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este principio):

Durante todo el proceso de actividades las personas mayores de nuestros centros cuentan con el apoyo profesional necesario para que puedan realizar las actividades que se les plantean. Además, en los casos que son necesarios las actividades se adaptan para dar respuesta a las necesidades que se puedan presentar.

## 16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

### Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):  
Con este programa se pretende dar respuesta a la necesidad que tienen las personas mayores que están institucionalizadas de compartir experiencias más allá del propio centro y de las rutinas que en él se crean. Compartiendo experiencias es una apertura a compartir experiencias enriquecedoras con otras generaciones y con otros colectivos, abriéndose el centro al contexto social y desmitificando a los centros de mayores como instituciones cerradas donde la persona mayor vive su último tramo de vida. Intenta combatir además uno de los mayores problemas en las personas mayores institucionalizadas como es el sentimiento de soledad no deseada que genera en situaciones emocionales de tristeza y depresión.

### Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):  
Este programa se puede replicar en cualquier contexto social y adaptarse a todo tipo de entorno ya sea urbano o rural por lo que vemos que su generalización y posibilidad de réplica es tan posible como lo está siendo en nuestros centros. Tanto es así, que en nuestra entidad hemos podido extrapolarlo a tres centros de provincias y entornos sociales diferentes y desarrollarse de una forma igualmente enriquecedora.

### Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):  
El trabajo en red es en este caso primordial. Durante el primer bloque del programa nos



### **Criterio de Trabajo en Red**

basamos en establecer toda la red de conexiones entre el tejido asociativo y social del entorno incluyendo los centros educativos de la zona. Para ello se concretan reuniones informativas donde se realiza una programación de posibles fechas.

Internamente también se desarrolla un importante trabajo en red entre los centros participantes a través de reuniones periódicas.

### **Criterio de Perspectiva de Género**

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

Desde el proyecto se capacita al personal profesional de los centros en materia de género y además se llevan a cabo actividades dinámicas relacionadas con perspectiva de género dirigidas tanto a las personas mayores beneficiarias como a participantes externos (alumnado, entre otros).

Se pretende llevar a cabo actividades a lo largo del programa a través de charlas/sesiones/talleres/encuentros relacionados con temática sobre perspectiva de género. Participan en ellas las personas mayores (tanto hombres como mujeres), algún padre/madre/profesor/profesora y niños y niñas participantes a lo largo del programa. Algunas de estas actividades son:

Taller de sexualidad, Taller/charla sobre qué es la violencia de género y sus tipos, roles de género, historias de vida de las personas mayores, tanto de hombres como de mujeres, diferencias entre hombres y mujeres a nivel físico (biológico), conciliación, reparto de tareas domésticas...

### **Criterio de Evaluación y Resultados**

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

En el proyecto nos marcamos una serie de objetivos generales y específicos que genera en el cumplimiento de actividades, así como en la medición de indicadores iniciales que se evaluarán posteriormente para confirmar la consecución de los objetivos

### Criterio de Evaluación y Resultados

propuestos consiguiendo así que sea un programa efectivo. Por otro lado, el impacto social generado es más que evidente creándose una apertura del centro a la comunidad y dando paso a sinergias posteriores entre el tejido asociativo del mismo. El desarrollo del programa se considera sostenible en el tiempo debido a la creación de lazos entre las asociaciones para desarrollar una buena práctica comunitaria en torno a la comunidad donde se ubica el centro de mayores. Técnica y económicamente vemos que también es viable y extrapolable debido a que no produce un elevado coste económico para su llevada a cabo.

(Describir cómo se han evaluado los resultados de la experiencia?)

Para la evaluación de los resultados obtenidos se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores relacionados a Objetivos específicos

100% del personal técnico de los centros participantes en la reunión informativa

Creación de:

>= 2 grupos trabajo de residentes por centro

>= 1 reunión informativa por localidad

>=60% Mejorar o mantener el estado de salud emocional de los y las beneficiarias del programa.

Valoración del 100% de escala de Golberg de participantes residentes.

=> 1 colaboración con centro educativo por localidad

Número de personas beneficiarias 90

=>3 reuniones de coordinación

(Describir qué resultados se han obtenido?)

Los objetivos previstos del programa se han cumplido de forma plenamente satisfactoria, pasamos a indicar los resultados obtenidos en la llevada a cabo del programa durante el año 2023 en Andalucía:

- El programa ha alcanzado **un total de 138 personas mayores residentes beneficiarias** (personas beneficiarias directas); además, cabe incluir también a todas aquellas personas beneficiarias indirectas que han participado, con mención especial para el alumnado de los diferentes centros educativos colaboradores, así como a las personas usuarias del resto de entidades/asociaciones con las que se han llevado a cabo el resto de encuentros intergeneracionales. Todas ellas han tenido una absoluta predisposición para poder hacer realidad esta maravillosa experiencia intergeneracional que tantos beneficios aporta.

- En cada centro se ha logrado realizar **más de 1 reunión informativa por localidad** para la difusión del programa en centros educativos y asociaciones/entidades, creando más de un convenio colaborativo por centro.

### Criterio de Evaluación y Resultados

- Se ha logrado alcanzar una **media del 91,25% frente al 60% previsto asociado al mantenimiento o mejora del estado de salud emocional** de las personas mayores beneficiarias del programa.

- Se ha alcanzado un **100% de satisfacción de la formación al personal sobre género**. Una formación gracias a la cual el personal contratado puede poner en práctica los conocimientos adquiridos, llevando a cabo actividades de concienciación y aplicación de la temática. Ello redundará aún más positivamente para futuros programas.

- En todos los centros **se ha valorado al 100% de las personas mayores participantes del programa con la escala de Goldberg** para conocer el estado de salud emocional de las mismas.

- El personal técnico ha recibido **una coordinación y seguimiento durante todo el desarrollo del programa**, manteniendo un total de 8 reuniones grupales virtuales, además de una continuidad semanal mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y grupo de coordinación en WhatsApp.

- Se han podido llevar a cabo **un total de 70 encuentros intergeneracionales entre todos los centros participantes**, mejorando –aún más- en este sentido los resultados obtenidos en anteriores ediciones del programa. Encuentros de variadas temáticas, siempre ajustadas a la realidad local y de cada centro y siendo sensibles a la celebración de días internacionales de interés general y a todas las festividades y tradiciones propias de la región.

Queremos destacar especialmente, en este sentido, la **experiencia piloto llevada a cabo en el centro residencial 'María Zayas' de Belicena (Vegas del Genil, Granada)**, donde durante una semana completa del mes de junio se llevó a cabo un **campamento de verano intergeneracional**. La experiencia resultó un éxito rotundo, siendo noticia de alcance difundida en medios de comunicación como Canal Sur TV y el periódico Ideal de Granada. Gracias a ella, las personas mayores participantes del centro estuvieron muy ilusionadas en su encuentro con los niños y niñas (aumentando su participación considerablemente en las distintas actividades celebradas), y viceversa. Ambos colectivos comparten multitud de vivencias mutuamente, y el alumnado logró contagiar de energía y vitalidad cada mañana a las personas residentes. Se lograron beneficios emocionales para ambos grupos de edad y se reforzó sumamente –mediante el juego– la amistad, la ilusión, la memoria y las relaciones interpersonales, entre otros muchos aspectos. Todas las personas participantes, incluidas las familias, quedaron encantadas con la celebración de este campamento de verano innovador e intergeneracional y expresaron sus ganas de volver a repetirlo en futuras ocasiones.

Por tanto, y como conclusión, gracias al programa, las personas mayores participantes



### **Criterio de Evaluación y Resultados**

han mejorado su estado de salud emocional y sus relaciones sociales, ya que han podido disfrutar durante todo el año de una continua interacción social, evitando así el aislamiento y el consecuente sentimiento de soledad.

Durante el desarrollo de las actividades las personas participantes se han sentido muy motivadas y cómodas, ya que han podido crear lazos de unión entre las mismas. Es importante destacar la buena aceptación que ha tenido el programa hacia el ámbito exterior de los centros. Los colegios han mantenido muy buena respuesta hacia la realización de actividades con las personas mayores, incluyendo el programa dentro de su propia programación, constituyendo un verdadero hábito para el alumnado y para las personas mayores de los centros. También cabe destacar la buena predisposición que han mostrado las diferentes asociaciones/entidades de las diferentes localidades, quienes nos han aportado todo su bagaje y hemos compartido con ellas momentos espléndidos.

Gracias a estos encuentros, tanto alumnado como personas mayores residentes y personas usuarias de centros de días han podido intercambiar experiencias, impresiones, costumbres y vivencias disfrutando todo el año de una ilusión, de una rutina y de un sentido a la hora de realizar actividades significativas en su día a día.

En definitiva, autonomía, sociedad, calidad de vida y relaciones sociales son piezas de un mismo puzzle para un mundo cada día más longevo. Nuestra sociedad, individualista y rendida a los encantos de la juventud, debe encontrar las claves para responder a las necesidades de las personas mayores y gracias a programas como el que desarrollamos, esto se ha podido lograr.

### **Ambiente facilitador y otros criterios**

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

El programa se desarrolló tanto dentro como fuera del centro de mayores, aunque cabe destacar la variabilidad de contextos en cuanto al desarrollo del programa en un entorno u otro por criterios espaciales de accesibilidad etc. En general el entorno social en el que nos hemos movido nos ha permitido el desarrollo óptimo de todas las actividades programadas en los distintos espacios.